

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carbajal.
Oficinas y Talleres Prior, 19, 21 y 23 Bajos.

Tirada del NOTICIERO de ayer: 1.839.
Suscripción y venta... 1.839.
Cambios y propaganda... 475.
Total... 2.314 ejemplares.

POR LA PATRIA

La juventud de Salamanca, sin distinción de clases puestas que entre los iniciadores hay representaciones de la nobleza, del comercio, de la industria, del estudio, etc., ha lanzado la idea y ya está recogida con entusiasmo por los valiosísimos elementos que integran este pueblo cuyas tradiciones patrióticas no ceden a las de ningún otro: se trata de responder al esfuerzo que todos los españoles hacen en estos momentos para aumentar la marina de guerra con que hemos de defender la honra y la patria amenazadas.

Al antiguo Casino de Salamanca acudieron anoche multitud de personas convocadas por aquellos jóvenes tan llenos de fe y de entusiasmo. Allí no hubo discusiones. Don Fernando Fernández de Córdoba expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de ver de organizar festivales en los que tome activa parte el hermoso femenino y de los que se obtengan pingües resultados metódicos destinados a nutrir la suscripción nacional.

Todos los presentes se adhieron a la idea, y sin perder tiempo se nombraron las siguientes comisiones:

Para visitar a las autoridades: don Mariano Reimundo, don Ladislao Luna y don Fernando F. de Córdoba.

Para visitar a las señoras: don Federico Hoyos; don Julio Fabrés; don Miguel Vega; don Ricardo Medina; don Gonzalo Medina; don Mariano Nuñez; don Jacobo Simón; don Angel Vázquez; don Luis Gutiérrez; don César Real; don Emigdio La Riva; don Saturnino Zufaurre; don Mariano Solís y don José de Salas.

Adheridos al pensamiento: don Antonio de Solís; don Ramón F. de Córdoba; don Andrés Sánchez Benito; don Gaspar Alba; don Mariano Escalada; don Antonio Vázquez; don Juan Barco; don Benito Schveizer; don Gerónimo Norberto; don Bernardo Olivera; don Manuel Olivera; don Pascual Gil; y siguen las firmas en gran número.

La idea está en el surco y la abri-

ga el pueblo salmantino con su ardoroso entusiasmo. Ella germinará en pocos días; y cuando la Iglesia lance sus cánticos de gloria, Salamanca repetirá el Aleluya sacrosanto mezclándolo con vivas a España nuestra madre.

¿Quién no ha de responder aquí a tales loores?

CALIFICACION DEFINITIVA

El tribunal de oposiciones a las escuelas de párvulos ha dado por terminada su misión calificando, por el siguiente orden, a las señoras opositoras:

- Número 1, doña Melchora J. Bermejo, 360 puntos; 2, doña Eugenia Perfecta Correas, 303; 3, doña María de la Calle Albarrán, 352; 4, doña Victoriana Alonso Villarreal, 352; 5, doña Teresa del Brío García, 330; 6, doña María de la Purificación Tajadura, 326; 7, doña Concepción Fernández Lorenzo, 319; 8, doña Leonor Gabriela Morás, 315; 9, doña Regina Alonso García, 306; 10, doña Petra Felisa Sánchez, 305; 11, doña María Patrocinio Esteban, 302; 12, doña Adelaida Antero Hueso, 298; 13, doña María del Pilar García, 296; 14, doña Prima Eulogia Suárez, 293; 15, doña Inocencia Rodríguez, 289.

- 16, doña María de los Angeles del Camp, 286; 17, doña Saturnina Martín de Argenta, 286; 18, doña María Natividad Muñoz, 283; 19, doña Antonia Posadas Cuenya, 282; 20, doña María de la Concepción Carrascosa, 280; 21, doña Emilia Barbero Carrasco, 278; 22, doña María Covadonga Hidalgo, 278; 23, doña Esperanza Rodríguez Fernández, 276; 24, doña María del Rosario Martín, 275; 25, doña Saturnina Díez Rivas, 272; 26, doña Isabel Cuadrado Calvo, 270; 27, doña Leonor Rodríguez Valerio, 268; 28, doña Isabel Martín Giménez, 267; 29, doña María Teresa Ayala, 264.

- 30, doña María del Pilar Álvarez, 262; 31, doña María de los Dolores Asunción Ferrández, 261; 32, doña Eledina Cepeda Fernández, 256; 33, doña María Teresa Borrego, 255; 34, doña Manuela Santos Borrego, 255; 35, doña Isabel González Luna, 253; 36, doña María Rollán Sánchez, 251; 37, doña Teresa Yusta Barceló, 248; 38, doña Emilia Gil Ugarte, 245; 39, doña María del Pilar Arenal, 244; 40, doña Esperanza Gregorio Lobato, 244; 41, doña María del Consuelo Orduña, 241; 42, doña Valentina Martín Alonso, 238; 43, doña María Gómez Hernández, 238; 44, doña Cledonia Cascón Martínez, 236; 45, doña Virginia Sáez Alonso, 212; 46, doña Benigna Catalina del Olmo, 203; 47, doña Margarita Moyano Vázquez, 194.

Las cuatro plazas vacantes quedaron adjudicadas: la auxiliaria de la escuela del Arroyo del Cármen a doña Melchora Bermejo; la de la Compañía a doña Eugenia Perfecta Correas de la Torre; la de la de Avila a doña María de la Calle Albarrán y la de la de Béjar a doña Victoriana Alonso Villarreal.

ACTUALIDAD JUDICIAL

EL CRIMEN DE HUEBRA

SESION DE AYER

Se reanuda a las cuatro continuando el examen del testigo MODESTO FERNANDEZ DEL CAMPO. Al señor Fiscal dice, que no sospecharon en la alquería de Huebra que los ladrones pudieran ser los perdidoses que solía recoger en su casa el señor cura. Fue a él, al primero a quien dió parte la criada del cura de que habían robado a su amo. Oyo que Perea se había declarado autor.

Al Defensor de Sebastián, señor Ceбалlos dice, que el carácter de don Bonifacio Cabezas era bastante excentrico. Que la puerta de la habitación donde dormía don Bonifacio la dejaba cerrada y por lo tanto debía tener llave.

Dice que recuerda haber oído a la criada que se echaron sobre ella seis hombres y que no los había conocido porque iban tiznados.

Calcula que por aquella fecha el señor cura podría tener ahorradas de 1.500 a 2.000 pesetas.

ANTONIO REGALADO

Montaráz de Huebra. Dice que el señor cura era hombre raro pero que le dispensaban sus faltas motivadas por la chochez. La guardia civil ha tratado bien al preso Tomás Perea; hasta le daba cigarros.

El procesado confesó al testigo que habían sido él y los otros tres los autores del crimen y hacia el relato de los hechos con toda tranquilidad, en la cocina de la casa del deponente.

María Juana fué a pedir auxilio a su casa, vestida de medio cuerpo abajo. Vió al señor cura en la cama después de muerto, casi de espalda y con el pantalón puesto.

Oyo decir a María Juana que fueron seis los ladrones y que iban tiznados.

Se celebra un careo entre el testigo y Tomás Perea en que el declarante recuerda al procesado todo lo que este le refirió cuando estuvo en su casa dándole todo género de detalles.

El procesado sostiene con energía lo contrario, y le dice «que si quiere llevar su alma a los infiernos negando que la guardia civil le maltrató allí.»

MIGUEL FERNANDEZ DEL CAMPO. De los procesados solo conoce a Tomás.

Estaba en Huebra cuando ocurrió el suceso y mientras estuvo allí la guardia civil y el juzgado. Vió a las mendigas que declararon y al procesado Tomás que se aseguraba por el pueblo se había confesado él reo. No vió al procesado señalar de que se le hubiera maltratado ni siquiera se dijo tal cosa por el pueblo.

PEDRO LOPEZ MIRANDA

No conoce a ninguno de los procesados. Dice que la casa del señor cura es muy grande y que tiene muchas piezas que nadie utiliza. El hecho debió de ocurrir de once a once y media porque sobre las doce oyó pasar llorando a la criada. No estuvo él en la casa del señor Cura.

Vió a Tomás y oyó decir que la criada ya había manifestado que conocía a los criminales.

No se dijo por el pueblo que la guardia civil hubiera maltratado a los criminales para hacerles declarar. Explica las habitaciones que tenía la casa del cura.

Dice que es incierto que su mujer prestara al señor cura cinco reales la noche antes de cometerse el crimen.

(Se suspende el juicio por diez minutos.)

El señor Comandante de la Guardia civil, LEANDRO GARZON.

D. RAIMUNDO GUTIERREZ Encargó a sus subordinados que procedieran con actividad, pero con la mayor corrección. Dice que recuerda que un guardia fué a la casa donde se hospedaban él y el señor Fiscal, manifestando que espontáneamente. Perea se había confesado autor del delito con otros tres. Recuerda que el procesado Tomás terminó la declaración prestada ante ellos diciendo: «ya quedo más tranquilo, después de haberlo confesado todo.»

Asegura bajo su palabra de honor que no se ha maltratado a los delincuentes.

Dice que se hallaron en el baul del señor cura 2.200 reales en plata y billetes.

El señor Benito, dice al señor Comandante que no tome a falta de respeto a ese cuerpo a quien él venera por sus servicios, la pregunta que le va a hacer; y pregunta: ¿Actualmente se instruyen diligencias por el juzgado de...?

El Presidente le interrumpe y dice que si no se refiere esa pregunta directamente al propósito del juicio.

Responde el letrado que no.

El Presidente, dice que no ha lugar a hacer esa pregunta.

Protesta el letrado. El señor Guerreira pregunta qué clase de armamento usa el cuerpo de la guardia civil.

—Fusiles y carabinas «Winchester.»

—¿Tienen vaqueta?

—Si señor.

D. JOSÉ RIVERA RODRIGUEZ Teniente de la Guardia civil. Promete también por su honor decir verdad.

Recuerda que Tomás Perea, con mucha tranquilidad, le contó a él y a todos cuantos se lo preguntaban, lo ocurrido; que nadie conocía a Pedro el leñador hasta después de haberlo delatado Tomás.

LEANDRO GARZON. Dice que no vió nada y que la hora en que la criada del señor cura avisó a los vecinos sería la de las doce de la noche.

DOMINICIAN FERNANDEZ Tan sorda es que no consigue el señor Presidente que le oiga y por esa razón el señor Fiscal y los defensores renuncian a su declaración.

JUAN AGUSTIN MONTERO Juez Municipal de el Cubo de Don Sancho. Intervino en las primeras diligencias con motivo del crimen. Recuerda que Tomás Perea se confesó reo y que por él antes que por ninguno se supieron quienes fueron los demás. Que la criada dijo primero que eran seis hombres, luego que tres y después cuatro, todo en el mismo día.

Que todos los reos confesaron y reconocieron lo referente al crimen excepto, lo de apretar el cuello al señor cura.

Ignota el testigo si fumaba el señor cura y si se encontraron puntas de cigarro en la alcaoba de la criada. El señor Benito y el señor Guerreira solicitan un careo entre Tomás Perea

—Me pareció que gruñían.
—¿Si es mi hijo!
—¿Con qué tenéis una hija? Sea enhorabuena.
—Es hijada de la señorita Amparo. Dime, primo ¿Qué tal está la señorita Amparo?
—Así... ¡maleja maleja!
—¿Pero maleja de qué?
—¡Pst! ¡vaya usté a saber!
—¿Y mis amos?
—¿Cómo quieres que estén los pobres!
—¿Con qué vienes a estudiar?
—Si, para practicar. Espero que me disimularéis el haberme plantado aquí sin avisaros antes. Mi viaje ha sido cosa pensada y hecha al momento. Yo soy así. No obstante, si estorbo me lo decís, y tomo el pendiente más pronto que la vista.
—Tanto como estorbar, no—exclama Quico.
—Las personas que uno aprecia no estorban, claro; pero es el caso que aquí no puede uno revoírse... ¿ves la sala en qué estamos? Pues ya has visto lo mejor de mi palacio.
—Eso es echarme, en plata!
—¡Pues hombre, pocos fueros traes tul!
—Es que al buen entendedor...
—No tal; yo te digo lo que hay; ¡ahora, si tu te conformas con dormir en la cocina, que es la única habitación libre! Sino que tiene la contra de que en invierno se encharca, y en verano es una chicharra.

En efecto, el domicilio de Quico y de Cipriana es un húmedo y reducido cuarto bajo, compuesto de una sala pequeña é irregular, una alcaoba sin ventilación, en la cual duermen el matrimonio y la niña, y una cocina, bastante capaz, comparada con el resto.

—Repito lo que ha dicho este—exclama Cipriana.

chones, está ya tan raída, que parece una hoja de papel; pero en cambio, cubre la cabeza de Rosario un gorrito de raso con mas flores que un jardín. Hoy el sonajero, mañana la envoltura, otro día el caramelo de color de rosa, largo y retorcido en espiral para que facilmente la niña lo chupe; todo esto exige por parte de Quico el sacrificio del cigarro ó de la copa de vino con que de peras á higos, como vulgarmente se dice, se regala.

II

Hablando una tarde Quico y su mujer de mayores reformas económicas en el presupuesto, para no tener que acudir nuevamente a la ruinosísima filantropía del señor Fermín, ven entrar á un hombre, con un lio á la espalda y un nudoso bastón en la mano.

—¡Santos y buenos días! exclama el recién venido.

—Muy buenos los tenga usted; contesta Quico.

—¡Primó!—grita Cipriana.—Es mi primo el de Baños, el barbero: mi primo Taravilla, Quico.

—El mismo que viste y calza; y hazme el favor de llamarme por mi apellido.

—¿Pues como tu por Madrid?

—Vengo á estudiar.

La niña, que juega en un rincón, á lo oscuro, principia a gemir por lo bajo.

—¿Muerte ese faldero? exclama Taravilla, retrocediendo un paso y mirando á todas partes.

—¿Qué faldero?

Y no fueron solamente la audacia y el poco miramiento que suponía intrusión tarnaña lo que le quemó la sangre, sino las novedades introducidas en el ejercicio del arte, sacándolo del venerable statu quo á que la orfandad crónica de su bolsillo no osaba oponerse.

¡Oh! ¡pues si él hubiera tenido la municiones de guerra que el enemigo!

Media docena de juegos de navajas nuevecitas y brillantes como el cristal, cañas ó tenacillas de limpio acero para rizar el pelo; pomada, espejo de marcos dorado en la tienda, brocha para jabonar, polvo de arroz y borla de pluma de cisne, por si el instrumento cometia alguna ligera trasgresión metiéndose donde no le llamasen (cosa que aun á los hombres suele acontecer); bacía refulgente y amarillita como un oro (¡la suya era de triste hajalatal) un juego de damas y otro de asalto, y en fin, un número de la Correspondencia á disposición de los parroquianos para calmar la sed de ciencia y la curiosidad que no podrían menos de abrasarles, tales fueron las armas con que el advenedizo se propuso (y lo iba consiguiendo) suplantar á su adversario.

Si, con dolor lo declaro: su parroquia mermaba, la gente iba aprendiendo el camino de la enemiga tienda. ¡Veledades del pueblo!

¡Qué de apodos, qué de dicterios, y digámoslo de una vez, qué de mentiras no inventó el bueno de Taravilla para desacreditar al intruso!

Llamábale entre otras cosas, mano de plomo; sus navajas eran sierras; la brocha, el polvo de arroz y la borla cisne, monadas; el juego de damas y el del asalto, alimento de vicios; los dedos apesatabanle á tabaco, sin embargo de no fumar; las tenacillas, excusadas eran; pues á excepción de algún forastero, de los que concurrían á los baños,

el testigo; por que dicen que á pesar de haberlo él afirmado, no estuvo presente mientras declaró Peña al instruir las diligencias en Ituro, y para ello se funda el procesado en que él no lo vió.

El señor Presidente dice que pudo muy bien ocurrir que Peña no viera al Juez y que sin embargo éste viera al procesado que era objeto de todas las miradas; por lo cual nada prueba eso: «Aquí hay—dijo el señor Aparicio—muchas personas á las que yo no veo, y sin embargo, todos me ven á mí». Y añade que no ha lugar al careo. (El público hace manifestaciones de asentimiento.)

Deponen Francisco Morales y Miguel Moro, sin añadir nada nuevo.

El señor Benito pide la palabra para decir que se ha faltado al art. 301 de la Ley de Enjuiciamiento, puesto que hay muchos testigos que presenciaron diligencias que no debieron ser públicas.

El señor Fiscal contesta diciendo que aún siendo todos funcionarios de la autoridad, va á probar al letrado que ciertas fórmulas prescritas se cumplen solo cuando hay posibilidad; «lo esencial, dice, es la administración, de justicia y el Ministerio Fiscal está satisfecho de haber cumplido los deberes que la ley impone, y asume la responsabilidad toda».

El Presidente dice que no existe responsabilidad ninguna.

Siguen desfilando testigos de escasa importancia y se suspende el juicio hasta las diez de la mañana de hoy.

### SESION DE HOY

Comienza á las once con muy poca concurrencia. Continúa el examen de testigos. Se lee un certificado de enfermo presentado por un jurado.

#### MARIA ANTONIA VICENTE

Vecina de Espadana. No vió por allí al procesado Manuel ni el día del crimen ni el día después.

Se celebra careo con la testigo y Manuel; no hay acuerdo.

#### ROSA HERNANDEZ

Vió en Espadana á Manuel un sábado sin que pueda precisar lo. Fue antes de Carnaval.

#### RICARDO SANTOS GARCIA

Dice que el Jefe de la cárcel de Viti-gudino no ha maltratado á los presos, á uno de los cuales, por orden del juez, se les puso durante dos días grillos.

Que Pedro no estuvo enfermo en la cárcel. Un careo con él y el procesado, sin que se pongan de acuerdo.

Deponen Francisco Martín y José González Segundo; sin importancia.

#### GREGORIO HERRERO

De Cerralbo. Que durmió el procesado Pedro en el mes de Febrero, dos noches en su casa sin poder precisar cuando.

### ANTONIO MOLAS

Barbero de Cerralbo. Afeitó un día á Pedro en Febrero, después del 15.

### BALBINA BRAVO

De Bogajo. Durmió Manuel en su casa el 16, marchó á Yecla el 17 y volvió á su casa el 18 de Febrero. Después del suceso fué la mujer de Manuel á su casa y no la admitió.

### FRANCISCO VELASCO

De Bogajo. Vió á Pedro dos ó tres días después del crimen y le dijo que iba á su pueblo.

### JUAN DURAN

De Bogajo. Durmió Manuel en su casa el 18 de Febrero.

(Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.)

La sesión de la mañana de hoy ha carecido de interés.

## NUESTRA REGION

**CÁCERES.**—Ha fallecido en el pueblo de Torrequemada, después de haber estado luchando diez ó doce días entre la vida y la muerte, el distinguido médico don Ezequiel Hernandez Granados.

**PALENCIA.**—Se encuentra en la capital el Rvdo. P. Provincial de los Jesuitas.

—El sábado próximo hará su debut la compañía de ópera italiana que dirige el maestro señor Mateo.

**SEGOVIA.**—Por algunos importantes elementos se trata de organizar una función patriótica en el teatro, con el objeto de allegar recursos para el fomento de la marina de guerra.

—El Excmo. Sr. Obispo acaba de hacer una nueva limosna al Refugio de Pobres, consistente en 480 pesetas, por cuenta de las tres quintas partes del producto líquido del indulto cuadragesimal, de atrasos cobrados por el actual administrador D. Germán Álvarez, correspondientes á las predicaciones de 1872 á 89. El tesorero Sr. Garcia y el interventor presbítero Sr. Puertas, se han hecho cargo de la referida suma.

**VALADOLID.**—El día 15 del actual aparecerá una revista dedicada exclusivamente á dar cuenta de todos los problemas jurídicos sometidos al conocimiento de los Tribunales de Castilla la Vieja.

—El cuerpo escolar ha nombrado una comisión compuesta de alumnos de las diferentes facultades, para la organización de una función patriótica á fin de allegar recursos para el caso de una guerra con los Estados Unidos.

—En el manicomio provincial, donde se hallaba recluido desde algún tiempo, ha fallecido afixado el distinguido farmacéutico don Eduardo Sanz Tremiño Pasalodos, quien parece que aprovechando unos momentos en que los vigilantes le dejaron solo, dió fuego á las ropas de la cama donde dormía.

**BURGOS.**—El consejo de la Universidad Pontificia ha fundado en la facultad de Letras un nuevo curso de lengua, literatura é historia de España y de los países hispanos.

**ZAMORA.**—En las próximas fiestas de Semana Santa es esperado el ex-ministro de Hacienda señor Navarro Revarter.

## DOMINGO DE RAMOS

La fiesta de los ramos, tan bella, tan poética y que tantos recuerdos despierta en los corazones cristianos, se ha celebrado hoy con la tradicional pompa en todas las parroquias

de Salamanca, siendo en todas ellas preponderada por numerosísima concurrencia.

La procesión de la Catedral fué tan solemne como de costumbre; asistió á ella una representación de nuestro Ayuntamiento con el señor Alcalde á la cabeza.

El ilustrado y elocuente conde de esta S. I. C. señor Pereira ocupó la cátedra sagrada pronunciando un hermoso sermón sobre la festividad del día y sobre las tristezas que afligen en estos momentos á España.

El reinado de Jesús, dijo, es eterno. No reinó como los demás reyes, ni entró en Jerusalén en carroza tirada por leones, tigres ó caballos como hacían los emperadores, sino que entró sobre humilde bestezuela.

Cantó el señor Pereira en la última parte de su sermón con inspirado acento las glorias de la España antigua, de aquella que tenía fe y la expandía por todo el mundo, lamentando que á aquellos tiempos hayan seguido estos otros de incredulidad y con ellos nuestra ruina y nuestro vasallaje.

El orador, no obstante, auguró victorias en próximos combates á esta pobre España si es que esta iba á los combates con verdadera fe que es la que proporciona el triunfo. Vencemos, si, dijo en un bello arranque; venceremos aun muriendo, pues muriendo también se vence como venció en la cruz Nuestro Señor Jesucristo que reina y reinará por los siglos de los siglos.

El auditorio escuchó con interés creciente la clara palabra del señor Pereira.

## PROCEDER PLAUSIBLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 3.—1.

Los organizadores de la manifestación que se va á celebrar hoy en esta corte, en favor del servicio obligatorio y de la revisión de los procesos de Montjuich, han empeñado palabra solemne al Gobernador civil, de comprometerse á guardar el orden mas completo, pues ni se les ocultan las difíciles circunstancias por que atraviesa la patria, ni el partido que sacaría nuestros enemigos si ocurrieran alborotos.—Rodrigo.

## CARTERA DE NOTICIAS

La Diputación foral de Navarra ha remitido una extensa comunicación invitando á que se reúnan las Diputaciones de Zamora, Logroño y Navarra con sus Juntas de defensa contra la filoxera, para defender la línea que comprende las tres provincias, calculándose que habrá suficiente con unas 120.000 pesetas para todo, y solamente con 80.000 para lo que afecta á la provincia de Logroño.

Varias madres de otros dos tantos reservistas del 81, los cuales llevan en Cuba tres años peleando heroicamente por la integridad de la patria, han dirigido una sentida solicitud á la Reina regente, suplicándole que aquéllos sean reintegrados á sus hogares.

Dice «El Labriego, de Ciudad Real»: «Un punto filipino, que estaba para casarse con una adinerada señorita de un pueblo inmediato á esta capital, hizo creer al papá suero que aún no había recibido una letra con fondos, y que le facilitase recursos para comprar unos encarguillos.

El futuro suero cayó en la penebra y no vió por donde se largó el novio con el dinero «afanado».

Dicen de Barcelona que el teniente coronel Ariza, que tanto se distinguió en los últimos sucesos de Melilla, ha recibido orden del capitán general para que pase al casti-  
lo de Montjuich á sufrir un arresto, que según parece, le ha sido impuesto por un incidente ocurrido en las últimas elecciones, en las que el Sr. Ariza se presentaba candidato por aquella capital.

En Vitoria ha ocurrido un hecho muy curioso, que revela hasta qué extremos pueden conducir las pasiones políticas.

Una señora de ideas reaccionarias y muy religiosa, para evitar que su esposo, liberal acérrimo, votase el pasado domingo la candidatura del Sr. Becerra de Bengoa, hizo tomar á su marido una fuerte dosis de ópio en el chachalote, tan fuerte, que cuando quiso despertarse del profundo sueño que el somnoliento le produjo, no pudo conseguirlo y hubo necesidad de llamar al médico.

El infeliz elector despertó al fin, pero ha quedado medio idiota. Su mujer, disgusta y el romordimiento, se halla gravemente enferma.

## ELECCION EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

ESPECIAL

Bejar 3.º 12.º.

Han sido elegidos compromisarios para la votación de Senadores, sin oposición, los señores don Eulogio Garcia, don Nicolás Manzanares y don Antonio Castillón, amigos los tres del señor Rodríguez Yagüe.—F. M.

## ELECCION EN ALBA

Alba 3.º 12.º.

En la elección de compromisarios ha sido elegido por gran mayoría el candidato fusionista.—M. C.

## SALAMANCA AL DIA

Se ha puesto á disposición de la Caja provincial de primera enseñanza, en la sucursal del Banco de España, la cantidad de 14.207'16 pesetas.

Hoy habrá llegado á Zamora, procedente de Cuba, el capitán de caballería don Daniel Cáceres, que permaneció algún tiempo en Salamanca cuando estuvo de guarnición el regimiento cazadores de Talavera, de que el señor Cáceres era en aquel entonces primer teniente.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha remitido al Gobierno civil de provincia, el expediente original y proyecto facultativo de conducción de aguas desde el depósito del Aranco al arco de los Pozos, en aquella villa.

Esta madrugada ha fallecido el maquinista de la Imprenta de Calatrava don José Fernández Jerés, después de recibir los Santos Sacramentos.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

El Gobernador civil ha acordado designar, según es costumbre, el antiguo salón de sesiones del Colegio Viejo, situado en la plazuela de Anaya, para que se verifique la junta general de diputados provinciales y compromisarios y la elección de senadores en los días 9 y 10 del actual, respectivamente.

En el ejercicio oral de oposiciones á las escuelas de niñas, fueron en la sesión de ayer calificadas las siguientes señoras opositoras:

Número 41, doña Regina Alonso, 45 puntos; 42, doña Adelaida Antero, 110; 43, doña Esperanza Ruano, 25; 44, doña Leopolda Merás, 65; 45, doña Teresa del Brío, 101; 46, doña Antonia Posadas, 110; 47, doña María de la Purificación Tajadura, 40; 48, doña

Concepción Carrascosa, 110; 49, doña María de los Angeles del Campo, 50; y 50, doña Basilia López, 60.

Mañana á las diez continuarán los ejercicios.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido los nombramientos de maestros auxiliares de las escuelas de Salamanca y Cáceres, expedidos á favor de don Pedro Domínguez Garcia Vegas y don Antonio Fernández y Fernández, respectivamente, cuyas plazas obtuvieron por oposición en las últimas á escuelas de niños verificadas en esta ciudad.

Terminada la temporada del degüello de cerdos ha sido suprimida la intervención de consumos en el matadero.

Anoche no pudo celebrarse sesión la Diputación, por falta de número.

Se encuentra en Salamanca, con el objeto de pasar unos días al lado de sus hermanas, el jóven alférez de navío don Ramón Bullón, hijo de nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de Palencia.

Como buen militar se ha apresurado dicho marino á renunciar la licencia que le había sido concedida, ofreciéndose al Gobierno para ir á prestar servicios allí donde se le determinase.

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para senadores.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y actuando como escrutadores don Manuel Durán Araujo y don Basilio Garcia Polo, y como secretario el primer teniente alcalde don Isidoro Iglesias, se procedió á la votación que dió el siguiente resultado:

Don Juan Manuel Garcia y Garcia, 55 votos; don Luis Rodriguez Miguel, 46; don Antonio Vicent, 46; don Senén Martín, 45; don Angel Borrego de Dios, 29; don Juan Casimiro Mirat, 29; don Dionisio Aláiz, 28; don Ildefonso Borrego, 1; papeletas en blanco, 1; ídem declaradas nulas por la mesa, 1.

En la votación tomaron parte 77 electores, quedando elegidos los cuatro que aparecen con mayor número de sufragios.

Terminado el escrutinio se constituyó en sesión el Ayuntamiento para proceder á la revisión de expedientes de quintas de los mozos pertenecientes á los reintegrados de los tres años últimos anteriores.

Conforme á la vigente ley electoral para senadores, el presente domingo se verificará en el Ayuntamiento la elección de compromisarios.

A este distrito corresponde elegir cuatro pudiendo solo ser elegibles los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes que concurren al acto y sepan leer y escribir.

La Delegación de Hacienda ha dado orden de pago de los libramientos de carácter preferente, existentes en la Intervención de esta provincia.

Ha solicitado autorización el ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, para establecer arbitrios extraordinarios de consumos, á fin de nivelar su presupuesto.

La Delegación de Hacienda ha acordado que no se dé curso á la pretensión de excepción de venta promovida por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba, por haberla presentado después del 15 de Febrero último; es decir después del plazo que se concedió últimamente para la incoación de los expedientes de venta de las fincas, solicitadas en excepción.

37 Hemos oído que tal vez en la próxima Pascua de Resurrección, se celebre una corrida de novillos, cuya lidia se hallará á cargo del aplandido diestro «Dominguín».

Habiendo sufrido estruendo el resguardo de un depósito, necesario, constituido en la Sucursal de la Caja de Depósitos de esta provincia, por don Teodoro Valle á nombre

nadie se acordaba de rizarse el pelo; si él no las tenía, era, además de la razón expuesta, por ser cosa averiguada que la calvicie, tan general en las grandes poblaciones, depende exclusivamente del hierro y del fuego aplicados al sistema piloso; añadiendo que por esta razón hay en Madrid tantas cabezas que, aunque parecen tales, son en realidad unas soberbias calabazas. Otras cosas le llamó, y fueron las de mayor calibre, que en aquí estaría bien repetir, ni hay necesidad de hacerlo.

El intruso, por su parte, no se mordía la lengua. Acomodando ciertas palabras de la jerga política al oficio, llamaba á Taravilla retrógrado, estacionario, enemigo del progreso de la época, artista de tres al cuarto, lleno de preocupaciones y de rutinas del tiempo del rey que rabió.

«¡El mundo marcha!»—exclamaba á menudo hecho un batisco, apropiándose unas frases de Balmes, en su opúsculo Pío IX, y aplicándolas muchas veces á trompa talaga.—«¡El mundo marcha; quien se quiera parar será aplastado y el mundo continuará marchando!»

«Como si la marcha del mundo tuviese algo que ver con las intrigas, rivalidades y miserias microscópicas de dos infelices barberos! Pero qué enanillo no ha soñado una vez que es gigante?»

### II

La consecuencia de esta lucha fratricida fué que la población barbuda se dividiese en dos campos, en gúlfos y gibelinos, contando cada cual de la feria según le iba en ella.

Pero el verdaderamente garancioso era el intruso, pues había conseguido arrebatarse al otro la mayor parte de la parroquia.

Causas no mucho más grandes que la indicada, dieron en ciertas épocas origen á las guerras intestinas de algunas ciudades, parecidas á la que estuvo á punto de estallar en el pacífico municipio de Baños, y hubiera estallado, á no ser por la determinación patriótica de Taravilla.

El cual amaneció un día resuelto á jugar el todo por el todo, hizo un lío con sus trapos y los chismes del oficio y salió para la corte, meditando trepidos planes de venganza para cuando obtuviese el diploma de practicante.

### CAPITULO X

Madrid recibe á Taravilla con los brazos abiertos

### I

El sensible fallecimiento de los dos periódicos que repartía Quico Perales, ha hecho cercenar á este ciertos capítulos del gasto diario.

Su mujer, afanosa como una hormiga, continúa acarreado el sustento; pero no hay que pensar en ahorros, pues los pocos que han podido reunir se les van en criar y vestir á la niña, quien por su tiernísima edad, á lo único que les ayuda es á caer, ó lo que es lo mismo, á consumir el fruto de su trabajo.

Cipriana Santos ama á su hija con toda ponderación; y el padre tiene que imponerse la dura ley de salir de casa sin un cuarto en el bolsillo, porque cuanto ve, otro tanto se le autoja para su heredera.

Quico anda poco menos que descalzo; pero á la torra no han de faltarle zapatos de charol; el ala de su ruin bongo, llena de apabullos y de man-

ha!—¡si tú te conformas! Pero nos ofendes sin dudas de nuestra buena voluntad. Aquí no encontramos grandes, eso no, en cambio, que quieras carño.

«Aceptado»—responde Taravilla.—«A buen hambre no hay pan duro. De todas maneras, no os dará mucha guerra, porque pienso acomodarme en una barbería, con el objeto de ayudarme á vivir, y aprender muchas cosas que ignoro, para en su ocasión y lugar...»

—Esa es la mía—dice Quico;—el hombre, debe saber algo de todo. Y á propósito, primo; llegas á tiempo! Enras con buen pie en la corte.

—No te entiendo.

—Don Luciano el peluquero de la esquina, despidió ayer á uno de sus mancebos. ¿Quieres que le veamos en continente, y le hablemos?»

—Sobre la marcha. Déjame que me quite el polvo y me lave, y andando.

Hácelo así Taravilla y pasando enseguida á ver á don Luciano, este le recibe en reemplazo del mancebo despedido; con lo cual Taravilla, se considera punto menos que vencedor del intruso, puesto que con tan favorables auspicios principia la campaña contra él.

Ahora veremos las consecuencias de la intervención al parecer indiferente, de Quico en este asunto.

Et lector, no habrá olvidado que, por su estrechez fatal, Quico es conocido con el apodo de Mald Sombra.

(Se continuará)

de don Galo Aizcorbe, señalado con el número 12 de entrada y 84 del registro, importante 3.500 pesetas, se previene á la persona en cuyo poder se halle, lo entregue en la Delegación de Hacienda en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid," y "Boletín Oficial," y de no verificarlo quedará nulo y de ninguna valor ni efecto.

El Ayuntamiento de Aldeasindongo ha acordado practicar un destinguo general de caminos y cañadas, con motivo de las roturaciones arbitrarias llevadas á cabo recientemente.

El Ayuntamiento ha acordado trasladar á la plazuela del Poeta Iglesias el anuario que se halla instalado en la Plaza Mayor, y á instancias del señor Turriell colocar aceras en el trayecto comprendido entre la calle de Ramos del Manzano y el Hospital de la Santísima Trinidad.

En la última junta general celebrada por la respetable Sociedad local de Seguros contra incendios, bajo la presidencia de don Jacinto Vazquez de Parga, fueron elegidos: vicedirector, don Prudencio Santos Bonite; vicesorero, don Celedonio Iglesias González; vicepresidente, don Manriño Millán y vicesecretario, don José Sánchez Gallego.

Dada cuenta del estado de la sociedad, que es muy próspero y satisfactorio, se acordó un voto de gracias para la junta directiva. Como dato curioso consignaremos el de que el valor de los edificios asegurados es el de 13.724.775 pesetas.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Francisco Sánchez Guijo, por serfra. Ponente, señor Heras; abogado defensor, señor Sánchez Mata; procurador, señor Morat.

En la sección segunda continuará la vista el jurado de la causa de Ituro de Huebra.

EN MARRUECOS

Madrid 3.—1254. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Dicen de Tánger que el Sultán de Marruecos ha dispuesto enviar al rife 10.000 soldados para imponer su autoridad á las kábilas rebeldes. El Sultán elogia la corrección con que ha obrado España negándose á las proposiciones de muchos rifeños de aceptar nuestra nacionalidad.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—Santos Isidoro, obispo. Ambrosio, obispo y confesor y Platón; Monjes CULTRIOS.—Iglesia Conventual de San Esteban.—Por los días al oscurecer el Santo Rosario. Y. O. T. de San Francisco.—Al oscurecer el ejercicio de penitencia. Y. O. T. del Carmen.—Por la tarde Viruelas.

MANIFESTACION EN MADRID

Madrid 3.—330 t. La manifestación en favor del servicio obligatorio y la revisión de los procesos del Movimiento salió á las dos de la tarde de la inmediación de la basílica de Atocha. La presidencia la doctor Esquerdo y el capitán Casero. Al salir la formaban unas quinientas personas, y en el trayecto se unieron muchísimas. Se habían adoptado precauciones extraordinarias, estando tomadas las bocacalles por la guardia civil y fuerzas de orden público. Aguilera ha echado un discurso á los manifestantes aconsejándoles cordura. El orden ha sido completo.—Rodrigo.

GUERRA INMINENTE

RESULTADO SATISFACTORIO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Madrid 3.—10 m. Los voluntarios de la Habana han practicado ejercicios de tiro de cañon con brillante éxito, según te grafían. Lo opinión se mantiene firme. No se nota en ella el menor decamiento; antes por el contrario, hay gran entusiasmo.—Rodrigo.

EUNCION PATRIOTICA

Madrid 3.—10'05 m. En el teatro Albisa de la Habana, se ha estrenado una zarzuela titulada "Escuadrilla Española," de don Adolfo Llanos. Se trata de una obra patriótica. La bandera española, que á instancias del público fué sacada al escenario, desbordó el entusiasmo, dándose muchos vivas á España y á Cuba española.—Rodrigo.

VIVA ESPAÑA!

Madrid 3.—10'10 m. De todas las provincias está recibiendo el Gobierno patrióticos ofrecimientos de organizar suscripciones. El crucero "Alfonso XIII" ha hecho en Cartagena brillantes pruebas de su poderío. El Gobierno reconoce que llevada á las Cámaras por Mac-Kinley la cuestión pendiente con España, la guerra es inevitable.—Rodrigo.

BALADRONADAS

Madrid.—310'15 m. Telegrafian de Washington que el senador Proctor manifestó haber pasado la ocasión de reconocer la beligerancia á los rebeldes de Cuba, y que si España consideraba el reconocimiento de la independencia de la Isla como la declaración de la guerra por parte de los Estados Unidos, suya sería la culpa.

Dijo además que los Estados Unidos se hallan en buenas condiciones para luchar con España, pues teniendo como se hallan bien guardadas las costas, no tienen por que temer daños de los barcos españoles.—Rodrigo.

¿INGLATERRA CON ELLOS?

Madrid 3.—10'15 m. El "Imparcial" dice hoy que las arrogancias de los yankees se ven que las viene alentando la prensa inglesa, demostrándose bien claramente que existe alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos, lo cual han conocido las demás potencias. Cuando surja el conflicto—añade—esto no se limitará á la cuestión de Cuba. España es factor que pesa mucho para ser despreciado por Europa.—Rodrigo.

SE ACERCA LA GUERRA

Madrid 3.—10'25 m. Telegrafian de Washington que aquel Gobierno da por terminadas las gestiones diplomáticas con España y que Mac-Kinley se mete completamente la cues-

tion al Consejo federal. Este declarará la guerra.

Todos los ministros americanos, excepto uno, creen que la guerra es inevitable. Mac-Kinley, deseando que se ultimen los preparativos guerreros, no quiere que se precipite la acción del Congreso.

La conferencia Mac-Kinley con los presidentes de las Cámaras, á fin de que en los acuerdos, suplicas, aparezcán unánimes los poderes ejecutivo y parlamentario.—Rodrigo.

TRAIDORES

Madrid 3.—10'35 m. Dicen de Nueva York que quinientos cubanos se han ofrecido al gobierno yankee para cuando estalle la guerra con España, pelear dentro de Cuba á favor de las armas americanas. El gobierno yankee ha aceptado el ofrecimiento por ser aquellos conocidos del terreno.—Rodrigo.

BIEN POR MEJICO!

Madrid 3.—10'35 m. En Méjico van ya recaudados ochocientos mil duros para los gastos de guerra que tenga que hacer España. Se han discutido en Méjico nuevas partidas que se disponían á atacar á los Estados Unidos, así que la guerra con España se declarase. Han sido presos muchos de estos conjurados.—Rodrigo.

TESTIMONIO VALIOSO

Madrid 3.—11'15 m. Telegrafian de París que el teniente de navío Mr. Bloudin, que formaba parte de la tripulación del "Maine" ha declarado que el comandante Sigbee no estaba á bordo cuando ocurrió la explosión, y, además, que en el puerto de la Habana no se han hallado restos de las minas submarinas que han supuesto los americanos.—Rodrigo.

PROLOGO DE LA GUERRA

Madrid 3.—11'55 m. La Comisión del Senado americana que entiende en lo de la voladura del "Maine" ha emitido dictamen sentando las siguientes conclusiones: Primera: que se reconozca la independencia de Cuba. Segunda: que España retire de Cuba sus tropas de mar y tierra. Tercera: que Mac-Kinley de órdenes á las tropas y á la armada federales para que hagan cumplir las conclusiones anteriores. La Comisión fundamenta estos acuerdos diciendo que España, es cuando menos por negligencia, responsable de la voladura del "Maine", pues que la explosión la prepararon agentes oficiales de España.—Rodrigo.

INEXACTO

Madrid 3.—11'40 m. Se desmiente en los centros oficiales que nuestro gobierno piense llamar á las filas 40.000 hombres.

LO QUE SE PROPONEN

Madrid 3.—11'40 m. La conducta que seguirán los Estados Unidos para que la guerra estalle será reconocer la independencia

de Cuba. Al plantearse este acuerdo, España protestará y de la protesta nacera la guerra.

Se cree que si los Estados Unidos no precipitaran tanto los sucesos quizá las potencias intentarían la mediación; pero las cosas van demasiado rápidamente para procurarlas.—Rodrigo.

EN VISPERS

Madrid 3.—12 m. En caso de guerra el gobierno yankee prescindiría de la neutralidad de las islas Hawai, é izará en ellas la bandera norteamericana, convirtiéndolas en estación naval.

Mac-Kinley ha comenzado la redacción del mensaje que enviará mañana al Congreso. Se cree que dicho mensaje agrupará á todos los republicanos en derredor de Mac-Kinley.

Se ha ordenado que cesen los trabajos de salvamento de los restos del "Maine".—Rodrigo.

DOS NOTICIAS

Madrid 3.—12'20 t. El Gobierno de Washington aprobó el proyecto risible de llamar á las filas á los veteranos de la guerra de secesión. Los yankees han comprado á Inglaterra un crucero de 1.800 toneladas.—Rodrigo. No se atrevieron. Se sabe ya que la escuadra americana concentrada en Hampton-Roads, tenía orden de impedir por todos los medios el arribo de nuestra escuadrilla á Cuba, y si no lo hizo fué porque el "Quevedo" y el "Vicaya" salieron á proteger á la escuadrilla.—Rodrigo. EL MARTES LA GUERRA?

ALARMANTE

Madrid 3.—1'45 t. Un telegrama de Washington asegura que el martes próximo entregará el gobierno yankee los pasaportes á nuestro ministro plenipotenciario en aquella república, señor Polo de Bernabé. Añade el telegrama que se han dictado órdenes para movilizar inmediatamente á las tropas federales.—Rodrigo. Dices de Washington que personas de aquel país, entendidas en las cuestiones de marina, han manifestado temores de que la marina americana proporcione mas de una vergüenza á los Estados Unidos.—Rodrigo.

NUESTROS ACORAZADOS

Madrid 3.—2'10 t. Según telegrama de Marsella al Herald, el "Pelayo", después de probar un proyecto que había madurado durante nueve años.

MUY IMPORTANTE

Madrid 3, 3 t. (urgente). Los señores Sagasta, Moret, Correa y Gullón han sido llamados urgentemente á Palacio con motivo de haber recibido la reina un interesante telegrama del Papa. Los citados ministros, en presencia de la Reina han estudiado el despacho aludido, resolviendo contestarlo seguidamente. Después de esto los ministros celebraron Consejo, que duró una hora y en cuyo tiempo redactaron la contestación al Pontífice. Al salir de Palacio los Ministros han manifestado que nada podían ni debían decir más que, el Papa, en su telegrama, plantea una importante y grave cuestión que puede ser buena ó mala solución para nosotros. Por eso, añadieron, conviene callar. Pregunté al señor Moret; á solas si en el despacho del Papa se trataba del arbitraje y me contestó que desistiera por hoy de saber el asunto que planteaba el telegrama pontificio. Antes de terminar el Consejo llevó un portero del Ministerio de Estado un pliego urgente á casa de Mr. Woodford. Se supone que se ha citado para conferenciar con Sagasta este misma noche.—Rodrigo.

LOS MERCADOS

CEREALES Gujuelo 2 de Abril de 1898.—En el mercado de esta fecha han regido los siguientes precios. Trigo 4 58 reales fanega.—Cebada 4 20.—Centeno 4 32.—Algarrobas 4 30.—Garbanzos de 75 á 100, superiores.—Patatas 4 4 reales la arroba. Vinos superiores alpor mayor, en el almacén de don Abdón Rodillo 4 4 pesetas cántaro. Tendencia del mercado, sostenida.—L. V. (POR TELÉGRAFO) Alba de Tormes 3.—11'35 m. En el mercado de hoy se han hecho los precios siguientes: Trigo de 56 á 57 reales fanega; Centeno 4 11; Cebada de 22 á 23; Algarrobas 4 35; Garbanzos 4 120. El mercado ha sido escaso.—M. C. DIARIO DE AVISOS Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Rosa Sanchez y José Fernandez Perez. Imp. del NOTICIERO SALTANTINO RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA Ayudante del Dr. Highlans.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

FOLLETON DEL DOMINGO

ODISEA MARAVILLOSA DE NANSEN AL POLO NORTE

El plan del doctor Nansen

(Continuación)

Las principales dimensiones del "Fram" eran: longitud de la quilla, 31 metros; longitud de la línea de flotación, 31 metros 50 c.; longitud total sobre el puente, 39 metros; anchura máxima, 11 metros; anchura en la línea de flotación, 10 metros 40 c.; puntal, 5 metros 20 c.; calado á media carga, 8 metros 8 c.; desplazamiento á media carga, 580 toneladas y 800 con el completo de carga.

El "Fram" con sus calderas llenas, pesaba poco más de 420 toneladas, pudiendo, por tanto, el doctor Nansen disponer de 380 toneladas para su cargamento. Así, además de las provisiones necesarias para asegurar la subsistencia de los expedicionarios y de los perros durante cinco años, el barco podía llevar carbón para más de cuatro meses. La máquina era de triple expansión

y se había construido de modo que pudiera pasarse con uno ó dos cilindros de los tres, en caso que ocurriese algún accidente, ó si en ello se hallaba ventaja; tenía una fuerza de 230 caballos ó imprimía al buque, en tiempo de calma y cuando no estaba cargado, una velocidad de seis á siete nudos.

El velamen se construyó de modo que pudiera ser fácilmente dirigido desde el puente.

Pusiéronse tres palos con la arboladura de goleta. Los camarotes, según se ha dicho, estaban en la popa rodeando el salón, que era al mismo tiempo comedor. De este modo la habitación principal de los tripulantes estaba perfectamente protegida contra el frío. Se tomaron grandes precauciones para que esta parte del barco, que debía servir de albergue á una docena de hombres durante varios años, bajo el clima polar, fuere para ellos un asilo casi confortable.

Cuatro cámaras con un lecho cada una, dos con cuatro y un salón para todos, formaban el refugio contra el frío. A este efecto, el piso, el techo y las paredes fueron revestidos de sustancias malas conductoras.

Una de las mayores dificultades de la vida á bordo en las anteriores expediciones árticas, había sido la condensación continua de la humedad en las paredes y en el piso. Esta humedad, ó bien se helaba inmediatamente, ó bien pasaba á las camas ó impregnaba los colchones, los cuales se convertían en verdaderos bancos de hielo. En el "Fram" no podía suceder nada de esto.

Para terminar el lujo de precauciones imaginadas por Nansen y su colaborador Mr. Collin Archer, consignaremos que todas las escalas conducían al puente, que tenía cuatro puertas siempre cerradas, hechas de varios trozos de madera de fieltro, formando tres tambores, por los cuales era preciso pasar para subir ó bajar.

En el "Fram" se hizo una instalación eléctrica cuyo dinamo era movido por la máquina del buque y por un molino de viento ó á brazos, cuando el buque se estacionara en los hielos. Para el caso en que no pudiera hacerse luz eléctrica, y sobre todo para la calefacción de los camarotes, se embarcaron 16 toneladas de petróleo y se construyeron para guardarlos depósitos metálicos en la sala.

El "Fram" llevaba también ocho botes, de los cuales dos medían nueve metros y otro era movido por petróleo. En cuanto á los viveres y provisiones, fueron elegidos con gran cuidado para evitar el escorbuto. «Unir la variedad á la salubridad», dice Nansen—era mi principio. Ninguna clase de conservas fué aceptada sin haber sido antes sometida á un análisis químico, y se embarcaron con grandes precauciones.

Se llevó también á bordo un biblioteca, indispensable pasatiempo para las largas noches invernales. El doctor Nansen llevó también todos los instrumentos precisos para las observaciones meteorológicas, astronómicas, magnéticas, etcétera, y siete máquinas fotográficas.

Con el fin de procurarse perros á propósito para tirar de los trineos, Nansen se dirigió á el baron de Toll, de San Petersburgo, quien marchó á Tumen (Siberia), donde compró una jauría de perros Ostiaks, enviándolos á Khabarova en el estrecho de Yugor. Dejó también enoargo de que fueran enviados á la embocadura de Olenok, á orillas del mar de Nordenskiöld, varios perros de la Siberia Oriental, que son mejores para el tiro que los perros Ostiaks. El "Fram" escala en estos hizo dos puntos con objeto de recoger los perros.

El mismo baron de Toll emprendió en el mes de Mayo de 1893 un largo y penoso viaje á las islas de Nueva Siberia para establecer en los puntos determinados depósitos de viveres, que en caso de que se perdiera el "Fram", permitirían á la expedición ganar la costa.

No solamente estaba todo dispuesto, sino también previsto cuando llegó el verano de 1893, época fijada para la salida de la expedición. El doctor Nansen había consagrado mas de tres años á preparativos, de los cuales dependían el éxito de

PERSONAL DE LA EXPEDICION

En cuanto se hizo público el plan de la expedición de Fridtjof Nansen, recibí ésto solicitudes de centenares de individuos de todas las partes del mundo—de Europa, de América y aun de la Australia—que pretendían acompañarle en su expedición, á pesar de las siniestras profecías que habían hecho tanto los sabios geógrafos como los marinos, y de que Nansen había decidido no llevar á bordo del "Fram" más que 12 hombres, que necesariamente habían de ser noruegos. «No era cosa fácil»—escribe Nansen—hacer la elección entre tantos como se ofrecieron.»

De esta emulación, la expedición obtuvo la inapreciable ventaja de que todos los cargos, aun los más humildes, recaeran en individuos que poseían conocimientos variados y algunos, extensos, buenos observadores, al mismo tiempo que excelentes marinos, como todos los noruegos. Un teniente de ejército fué al mismo tiempo fogonero y gaviero, y un capitán, después de instar mucho, obtuvo el empleo de "maitre d'hotel".

(Continúa)

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a  
 las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales farmacias.

**BUENA GANANCIA**

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando a su cargo una agencia ventajosa.  
**DIRIGIRSE A S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.---MADRID**

**VINO DE BUGEAUD**  
 TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.  
 PRINCIPALES FARMACIAS  
 En las farmacias BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
 VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:**  
 Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.  
**Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.**

**Muy necesarias a los Fumadores.**

Cada estuche con 12 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
 En todas las Farmacias.

**LA SASTREKIA BENITEZ**  
 pone en conocimiento de su apreciable clientela el haber recibido las últimas modas en confecciones para la próxima temporada.  
**ESTAFETA 15 y 17**  
**HUESPEDES.**—Buon trato y precios económicos.—Traviessa, 6.

**ROBERTO DALE**

PROCURADOR  
**CASTRO URDIALES**  
 Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:  
 Grado de Bachiller.  
 Cierpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.  
 Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.  
 Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.  
 Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.  
 Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.  
 Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.  
 Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.  
 Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.  
**SU PRECIO 25 PSETAS OBRAS CONSULTAS GRATUITAS**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TÉ  
 R. COMP. N. S. INDUSTRIALES  
 Depósito general:  
 CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

**SE VENDEN**

dos casas sitas en la calle de la Peña segunda números 3 y 5.  
 Informarán Plaza de la Verdura número 9.

Las escuelas mortuorias se publican en el NOTICIERO SALMANTINO, en cuarta plana las que se reciben hasta una de la tarde, y en la tercera las entradas en nuestra Administración hasta las cuatro y media.  
**TELEFONO NUMERO 66.**

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.  
**15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO**  
 La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos, es de muy fácil digestión.  
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.  
 La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
**De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos**  
 Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.  
**UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA**

**PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA**  
 El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
**OR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA**

**CONFITES CARPA**  
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ PARA CURAR LA TOSES  
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—Pueden ser usados EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS  
 Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de St. Luis y del Cairo.

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del Dr. BURGGRÄVE  
**NUMA CHANTEAUD & C<sup>o</sup>**  
 21, Place des Vosges, PARIS  
 Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. BURGGRÄVE.  
 Exljase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. BURGGRÄVE, más la firma, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**  
 Granulado-Efervescente  
**BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD**  
 El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.  
 En todas las Farmacias.

**ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC**  
 CURADOS por los  
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
 Todas Farmacias 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.  
 ENVIAR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**VERDADERAS PILDORAS de D. B. LAUD**  
**ANEMIA-CLOROSIS-OPILACION** Cada Pildora lleva impreso el nombre del inventor  
 Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS

**Noticiero Salmantino**

**DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE**

(OFICINAS Y TALLERES, PRIOR 17, 19, 21 Y 23, BAJOS).—TELEFONO NUMERO 66.

SERVICIOS TELEGRAFICOS Y POSTALES de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba Ledesma, Tamames, Cantalapedra, etc.

**2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO**

Amplísima información local, provincial, regional y general.

**GRABADOS DE ACTUALIDADES**

Mercados de cereales, harinas, caldos, carnes, valores y otros efectos (todo por telégrafo)

Cultos, folletines, folletones, meteorología, agricultura, industria, ciencia, comercio, política, amenidades, etc., etc.